

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN LETRAS

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD: LOS GÉNEROS ACADÉMICO-CIENTÍFICOS

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Investigación en Letras
- Ciclo lectivo: 2021
- Departamento: Letras
- Carreras: Licenciatura en Letras y Profesorado universitario en Letras
- Planes de estudio: Ord. N° 051/2019 CD FFL (Licenciatura en Letras); Ord. N° 052/2019 CD FFL (Profesorado universitario en Letras)
- Formato curricular: Seminario
- Carácter del espacio: Obligatorio
- Ubicación curricular: Ciclo orientado; Formación disciplinar integrada
- Año de cursado, cuatrimestre: 3° año /4° año, 2° cuatrimestre
- Carga horaria total: 110 horas
- Carga horaria semanal: 2 horas
- Créditos: 8 (ocho)
- Correlativas: no tiene
- Aula virtual: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN LETRAS|Escritura e investigación en la universidad: los géneros académico-científicos

2. Datos de la docente

- Dra. Iris Viviana Bosio

3. Descripción del espacio curricular

- Fundamentación y aportes al perfil de egreso

En la vida universitaria, surgen necesidades de comunicación en tareas que van más allá de los objetivos de comunicación básicos y que responden a un tipo de discurso especializado: el discurso académico-científico. Estas tareas vinculadas con la comunicación especializada exigen un entrenamiento sistemático en la comprensión y escritura de los géneros que circulan en la comunidad de discurso. Pero aprender los géneros discursivos empleados en el ámbito académico no es adquirir una técnica, sino incorporarse a una práctica social, lo cual implica atender simultáneamente la lectura-escritura y las maneras particulares en que las disciplinas organizan sus procesos metodológicos de investigación y la correspondiente comunicación a través de esos géneros. Las tareas de escribir y de comprender toda clase de géneros académico-científicos son complejas, ya que difícilmente puedan llevarse a cabo si no tenemos formada una representación mental de los géneros en cada disciplina específica, que permita comprenderlos como eventos comunicativos de interacción con la comunidad discursiva; en nuestro caso, la de la investigación en Letras. Los planes de estudio de las carreras "Profesorado universitario en Letras" y "Licenciatura en Letras" destacan, para ambas carreras, un perfil profesional basado, fundamentalmente, en una formación científica y metodológica que permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de especialidad. Por ello, el programa de este Seminario de investigación en Letras se centrará en tres ejes: las relaciones entre investigación y ciencia; las relaciones entre investigación y escritura académica; y la producción escrita de un género académico-científico. Partiendo del valor epistémico de la escritura, el curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza-aprendizaje de la escritura académica junto a la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas como método de enculturación académica y disciplinar. Se propone la escritura del género "artículo de revisión bibliográfica", sobre la base de un modelo psicosociocognitivo de producción académico-científica; en este sentido, para favorecer la formación de las representaciones mentales de situación, evento, texto y corrección

normativa (Bosio, 2018) implicadas en la producción de este género, se prioriza en la bibliografía del programa la inclusión de artículos científicos y de revisión publicados en revistas especializadas. Considerando que la asignatura se cursa en el 3° y en el 4° año de ambos planes de estudio, con la incorporación de estos enfoques de producción se espera contribuir al desarrollo de competencias específicas relacionadas con los perfiles de egreso de las carreras de Profesorado y Licenciatura, fortaleciendo un entrenamiento sistemático en escritura académico-científica, orientado a: a) en un corto plazo, la elección, actualización y profundización de contenidos de investigación disciplinar seleccionados por interés personal; b) en un mediano plazo, la internalización de estrategias de producción del marco teórico de la tesis de licenciatura; c) a largo plazo, la producción escrita de distintos géneros relacionados con la comunicación de resultados de investigación, en la actuación profesional de egresados y egresadas del Profesorado universitario y la Licenciatura en Letras.

4. Expectativas de logro

- Interesarse por problemáticas de investigación disciplinar en la universidad, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Reconocer y reflexionar sobre los procesos psicosociocognitivos involucrados en la escritura especializada.
- Desarrollar y afianzar estrategias de producción de discurso académico-científico, para fortalecer un entrenamiento sistemático de enculturación académica y disciplinar.
- Conocer la familia de géneros académico-científicos desde una perspectiva comunicativo-funcional.
- Afianzar la práctica de observar sistemática y críticamente la aplicación de normas de citación y de referenciación bibliográfica, para salvaguardar la honestidad intelectual en la escritura de géneros académico-científicos.
- Adquirir herramientas lingüístico-discursivas para comunicar resultados de una investigación en forma escrita, con un lenguaje preciso y propio del registro académico-científico.
- Producir discursos coherentes y cohesivos sobre temáticas de investigación disciplinar, que manifiesten conocimiento del registro académico-científico, para desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad de discurso disciplinar.
- Desarrollar estrategias para planificar, textualizar, monitorear y autoevaluar la escritura de un artículo de revisión bibliográfica.

5. Contenidos

5.1. Investigación y ciencia

- 5.1.1. El conocimiento científico. El conocimiento científico y otros tipos de conocimiento.
- 5.1.2. La ciencia: conceptualización. Ciencias formales y ciencias fácticas.
- 5.1.3. Comunidad de ciencias. Competencias para la investigación científica en la universidad.

5.2. Investigación y escritura académica

- 5.2.1. Familia de géneros académico-científicos: géneros de difusión del conocimiento científico, géneros de control y aval del proceso de investigación, géneros de control de resultados de investigación en ámbitos académicos.
- 5.2.2. Representaciones mentales involucradas en la escritura académico-científica: la situación en que nos comunicamos, el evento de investigación que comunicamos, el texto que escribimos y la "corrección" de nuestro escrito.

5.3. La escritura del artículo de revisión bibliográfica

- 5.3.1. Construcción estratégica del modelo de situación. Particularidades de los textos escritos para ser evaluados.
- 5.3.2. Construcción estratégica del modelo de evento. Importancia de la adecuada elección del área temática y del tema; delimitación del título temático y de objetivo/s.

- 5.3.3. Construcción estratégica del modelo de texto. Estructura y convenciones formales del género académico: presentación y justificación del tema; enunciación de objetivos y descripción de la metodología; presentación del estado del arte, de los resultados y las conclusiones. Sistemas y estilos de referencias bibliográficas y citas: criterio gramatical y criterio de literalidad en la citación bibliográfica; citas y plagio académico.
- 5.3.4. Construcción estratégica del modelo de corrección normativa. Problemas gramaticales y ortográficos frecuentes en la producción escrita de discursos académicos.

6. Propuesta metodológica

- 6.1. **Fundamentación:** El curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza-aprendizaje de la escritura académica junto a la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, para aprender escribiendo y alcanzar la enculturación académica y disciplinar a través del valor epistémico de la escritura. Se espera que los y las estudiantes profundicen en contenidos disciplinares de interés, escribiendo sobre esos contenidos y produciendo contenidos; para lo cual, antes y durante, deben leer sobre esos contenidos. De esta manera, con la metodología propuesta se trabajan simultáneamente y se retroalimentan las competencias en comprensión lectora y en producción escrita. Se propone la escritura secuencial del género "artículo de revisión bibliográfica", con una temática que los y las estudiantes elegirán entre los contenidos de asignaturas cursadas y aprobadas durante la carrera. Desde la perspectiva de su producción, el artículo de revisión presenta la ventaja de permitir identificar, analizar y comunicar en un texto breve qué se conoce sobre un tema determinado, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. Por ello, constituye un excelente entrenamiento para la escritura de marcos teóricos y estados del arte, secciones presentes en todos los géneros académico-científicos. Desde la perspectiva de su lectura, "el artículo de revisión proporciona una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisiones tienen una gran utilidad en la enseñanza y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés" (Guirao-Goris, Olmedo Salas y Ferrer Ferrandis, 2008).
 - 6.2. **Tipos de clases:** clases-encuentro sincrónicas semanales en Meet.
 - 6.3. **Actividades docentes:** recuperación de expectativas y competencias previas; presentación y explicación de los modelos teóricos y de su aplicación a la escritura académico-científica; orientación bibliográfica y metodológica; planteo de propuestas de escritura en el grupo-clase; seguimiento y evaluación personalizada de la escritura secuencial de párrafos, apartados y/o secciones de versiones preliminares y finales de artículos de revisión bibliográfica; consultas tutoriales para el desarrollo y el afianzamiento de estrategias de producción del género "artículo de revisión bibliográfica".
 - 6.4. **Actividades de los y las estudiantes:** resolución de trabajos prácticos; estudio de la bibliografía obligatoria; búsqueda, selección y estudio de bibliografía especializada para la producción de un artículo de revisión bibliográfica; realización de planes de escritura; escritura y reescritura secuencial de párrafos, apartados y/o secciones de un artículo de revisión bibliográfica; auto y heterocorrección de la producción escrita; reescritura y adecuación de lo producido a las exigencias y sugerencias.
 - 6.5. **Recursos en el aula virtual:** videos enlazados, grabaciones de las clases-encuentro enlazadas, cuestionarios de autocorrección, tareas escritas para las actividades secuenciales de la producción del artículo de revisión bibliográfica.
7. **Propuesta de evaluación:** Serán requisitos para la aprobación del Seminario todos aquellos previstos por la reglamentación vigente.
 - 7.1. **Regularidad:** para alcanzar la regularidad, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos de asignaturas cursadas y aprobadas, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación del plan de trabajo y de una versión preliminar de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos de asignaturas cursadas y aprobadas. El artículo de revisión bibliográfica es un género académico-científico que informa acerca del estado en el que se encuentra la investigación sobre un tópico de interés disciplinar. Es un compendio actualizado de antecedentes de investigaciones sobre una temática específica, donde se evalúa la información generada por otros, se establece posición frente al tema y se suele hacer sugerencias para próximas investigaciones (Moyano, 2001; Bosio y Sacerdote, 2018).

7.2. Criterios de evaluación para la producción del artículo de revisión bibliográfica:

Cada criterio tiene un valor de 100% como máximo. De acuerdo con la escala de calificación vigente, para aprobar cada producción escrita, en cada criterio no se puede obtener un valor menor a 60% y en el promedio general de porcentajes entre los criterios no se puede obtener un valor menor a 60%

- **Modelo de situación** (Tenor/Registro interpersonal): Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.
- **Modelo de evento** (Campo/Registro ideacional): Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías/Macroestructura.
- **Modelo de texto** (Modo/Registro textual): Género, Superestructura/Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas textuales y referencias bibliográficas.
- **Modelo de corrección normativa** (Gramática, puntuación y ortografía en general).

	INDICADORES	DESEMPEÑO
MODELO DE SITUACIÓN (Tenor/Registro interpersonal)	Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.	
MODELO DE EVENTO (Campo/Registro ideacional)	Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.	
MODELO DE TEXTO (Modo/Registro textual)	Género, Superestructura/Organización del trabajo – presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.	
MODELO DE CORRECCIÓN NORMATIVA	Gramática, puntuación y ortografía en general.	
CALIFICACIÓN		

7.3. Sistema de calificación: se calificará según lo establecido por la Ordenanza 108/2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%

	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

8. Bibliografía

La bibliografía que se lista a continuación incluye títulos generales relacionados con la metodología de la investigación y la epistemología, como así también lecturas específicas para complementar y acompañar el proceso de escritura académica y el de escritura del artículo de revisión bibliográfica en particular.

Nota 1: Las referencias destacadas en negrita corresponden a la bibliografía obligatoria básica.

Nota 2: Cada estudiante deberá abordar la lectura y el estudio de, al menos, dos fuentes bibliográficas específicas, dependiendo del tema de su trabajo, con la guía de la docente.

Bachelard, G. (2000 [1948]). *La formación del espíritu científico* (23° ed. en español).

México D.F.: Siglo veintiuno editores.

<http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Bachelard%20Gaston-La-formacion-del-espiritu-cientifico.pdf>

Bassi Follari, J. (mayo 2014). Cualit/Cuanti: La distinción paleozoica. *Forum: Qualitative*

Social Research, 15(2). <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1993/3658>

Bassi Follari, J. (2016). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quaderns de Psicologia* 18(1), 119-142. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1342>

Bazerman, Ch. et al. (2016). *Escribir a través del Currículum. Una guía de referencia*. Ed.

Federico Navarro. Córdoba: Universidad Nacional de

Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4030>

Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, 25, 13-

35. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_n/article/view/5161/4969

Bosio, I. (2021). "Comencemos por el título": la representación integral de la investigación doctoral en contadas palabras. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 41-60.

<https://doi.org/10.6018/educatio.451991>

Bosio, I. (2018). ¿Podemos mejorar la calidad de la escritura en el posgrado? Algunas respuestas a partir de un proceso de investigación-acción. *Revista Brasileira de*

Linguística Aplicada, 18(4), 737-769. <https://dx.doi.org/10.1590/1984-6398201812959>

Bosio, I. y C. Sacerdote (2018). La construcción del Corpus EspaDA-UNCuyo. Objetivos y proyecciones. *CHIMERA. Romance Corpora and Linguistic Studies* 5 (2), 289-

295. <http://dx.doi.org/10.15366/chimera2018.5.2.007>

Bunge, M. (2001 [1995]). Ciencia formal y Ciencia fáctica. En *La ciencia. Su método y su filosofía*. 2° ed. Buenos Aires: Sudamericana, 11-21. Copia privada para fines exclusivamente educacionales en

https://drive.google.com/file/d/1Qt4nUHclIRKhYwQeMzoKF_51r3vqe5Ay/view?usp=sharing

Castelló, M. (coord.). (2012). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó

- Cubo, L. e I. Bosio (2012). La tesis como clase textual y su proceso de escritura. En L. Cubo, H. Puiatti y N. Lacon (eds.), *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Córdoba: Comunicarte, 11-34. https://www.academia.edu/7160079/La_tesis_como_clase_textual_y_su_proceso_de_escritura
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Tercera ed.). (M. Sáenz, Trad.) Washington: Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/como-escribir-escritos-cientificos-2010.pdf>
- Gallardo, S. (septiembre-diciembre 2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala*, 15(26), 153-177. <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255019849006.pdf>
- Ganga, F., J. Castillo, y L. Pedraja-Rejas (2016). Factores implicados en la publicación científica: una revisión crítica. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 24(4), 615-627. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052016000400007>
- Guirao-Goris, J.; A. Olmedo Salas y E. Ferrer Ferrandis (2008) El artículo de revisión. *RIdEC, Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25. https://www.uv.es/joquigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf
- Hernández Islas, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles educativos*, 38(153), 120-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120&lng=es&tlng=es
- Kantor, Isabel N. (2015). Las memorias de Mario Bunge y su filosofía de la ciencia. *Medicina (Buenos Aires)*, 75(2), 104-108. <http://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v75n2/v75n2a08.pdf>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI* (Instituto de Investigaciones de Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos), 9 (1), 123-146. Obtenido el 2 de marzo de 2011 desde http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Investigacion_Psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. En *XIX Congreso AESLA*. León: Universidad de León, 3 al 5 de mayo de 2001. <http://bit.ly/2WTwuhf>
- Muñoz, P. (2016). ¿Qué es el plagio académico? *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 72, 44-49. https://www.academia.edu/31692624/Qu%C3%A9_es_el_plagio_acad%C3%A9mico
- Parodi, G.; R. Ibáñez y R. Venegas (2009). El Corpus PUCV-2006 del Español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales. *Literatura y Lingüística*, 20, 75-101. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112009000100005>
- Ramírez-Ramírez, F.; N. de León-Peguero; R. Cansino-Vega; D. Arellano-Contreras y D. Ochoa-Ayala (2009). ¿Cómo redactar un artículo científico de revisión? *Revista Médica MD*, 2(1), 21-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2009/md092e.pdf>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española/ Manual*. Buenos Aires: Espasa.
- Rivas Tovar, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*, 108, 34-54. <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456045339003.pdf>
- Sosa de Montyn, S. y M. Mazzuchino (2017). *Lectura y escritura en la Universidad. Prácticas discursivas*. Córdoba: Comunicarte.



- Torres-Fonseca, A. y D. López-Hernández (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), 393-399. <https://www.medigraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2014/rmq143t.pdf>**
- Venegas, R; M. Núñez, S. Zamora y A. Santana (2015). *Escribir desde la pedagogía del género. Guías para escribir el trabajo final de grado en licenciatura*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. https://www.researchgate.net/publication/313987914_ESCRIBIR_DESDE_LA_PEDAGOGIA_DEL_GENERO_Guias_para_Escribir_el_Trabajo_Final_de_Grado_en_Licenciatura
- Zerpa, C. y J. Ramírez (2008). Ideas Esenciales para Escribir un Artículo de Revisión en Psicología de la Educación. *Summa Psicológica UST*, 5(2), 75-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2774205>**

Prof. Dra. Iris Viviana Bosio
Agosto 2021

Programa avalado por la Secretaria Docente a cargo de la Dirección del Departamento de Letras, Dra. Claudia Garnica de Bertona.